

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Domingo 29 de Junio de 1.930

Número 23.067

Pueblo pintoresco

Tenemos sobre la mesa del trabajo diario, un número de «La Vanguardia». Es un diario barcelonés de vida muy próspera, de muchas páginas y de un número tan extraordinario de anuncios, de esquelas mortuorias, que asombran y que no es comparable a ningún periódico madrileño. Ahora publica, además de su abundosa edición acostumbrada, unas hojas gráficas como suplemento, en las cuales aneta los sucesos de gran actualidad con magníficos grabados. El número que tenemos a la vista, trae de entrada en su suplemento dicho, una magnífica fotografía del pueblo de Sitges. Es un pueblecito muy cercano a Barcelona, que se baña en nuestro Mediterráneo. Todo el que toma la línea de la costa de ese mar bello latino y va en breves horas desde Valencia a la ciudad condal, no ha dejado de parar su atención en esta estación balnearia, donde en el estío se llena de barceloneses para aspirar las ricas brisas marítimas cargadas de sales salu- tíficas y remojar sus humanidades en las azulosas aguas que retratan el cielo limpio y transparente.

Este cronista también admiró en este paisaje marítimo, sus múltiples hoteles, sus casitas limpias entre las frondas de las huertas. Tiene algo de nacimiento, pero de un nacimiento lujoso, a donde, como hemos dicho, concurren en la época veraniega familias linajudas y aristocráticas de Barcelona. Es como si dijéramos un pequeño Biarritz barcelonés, algo que al atravesarlo en el tren, deja en nuestro espíritu una honda huella pintoresca y risueña, como si fuera un pequeño oasis para dar salud y alegría al cuerpo y al alma. Es por esta impresión que nos dejó este pueblecito costero, por lo que al ver la citada fotografía hace renacer en nosotros recuerdos que iban esfumándose y que se renuevan con mayor fuerza al impresionarnos con las imágenes que nacen con gran viveza y color, como cuando después de muchos años encontramos una persona conocida, que habíamos perdido la esperanza de volver a encontrar.

Miramos y remiramos el grabado, y vemos aquella playa abierta

donde los fundadores de Sitges, no sintiendo odio al mar, se aproximaron a él. ¿Cuántos hotelitos, palacetes y casitas más modestas se cimentaron en la movida arena? Muchas, muchas, en número incalculable. En la lejanía se alza enhiesta una sierra, que también b'andamente quiere morir en las aguas. Pero es una sierra toda cubierta de verdura, donde los árboles le tejen un manto de lozanía, con verdes apagados y otros tiernos, lustrosos, como acabados de salir de sus broches primaverales, en lujuriantes brotes. Casi en el centro del pueblo, un paseo cubierto de árboles parece brindar a percibir en su espesa sombra ese ambiente de frescor que la proximidad del mar le envía en brisas puras y respirables. Desde aquel altonazo de la sierra todo es llanura inmensa, sin colinas. Y toda ella está sembrada de casitas más o menos lujosas, pero todas pulcras, enaladas, con techos pintados de rojo vivo que se destacan en la verdura.

El verdadero pueblo se agrupa aprisionando a la Iglesia mayor de altas y antiguas torres, que en los días de fiesta deben degranar los sonos metálicos de sus campanas. Más esta Iglesia tiene un gran atrevimiento; se asienta sobre unas rocas que se adentran al mismo mar. Cuando el mar se enfurezca y sus blancas espumas se alboroten, estamos seguros que bañarán los muros de esa iglesia y salpicarán sus vidrieras. Es la construcción más atrevida, que más amor sintió hacia las aguas salobres. ¿Qué más detalles os voy a dar, lectores, de este pueblo tan bonito y deslumbrante, con su playa limpia, sembrada de casetas de baños, trepando por todos los tapias y barandales de los huertos los rosales en flor, las glicinas y jazmineros, que hacen desear al pasar el tren rápidamente por él, que pare y nos deje en su estación para saborear detenidamente todas aquellas bellezas de un paraíso que no huye del mar, que se acerca y casi lo besa? No; no es un pueblecito minúsculo, es una ciudad con todos los adelantos modernos, de construcciones encantadoras, que más se avalan cuanto más próximas se hallan a aquel mar, unas veces

quieto, silencioso, de olas imperceptibles, y otras amenazador, pero siempre bello. Lo miramos desde la ventanilla del tren, en visión fugaz, rápida, mientras la máquina echaba penachos de humo blanco, y retumbando, rechinando sobre los railes, nos llevaba veloces a Barcelona. Otra vez la lámina de «La Vanguardia» nos trae a nuestra imaginación y nos hace pensar en nuestra Ciudad Jardín, que vá a comenzar a que Almería haga las bodas de paz con su mar, con el que vivió siempre volviéndole las espaldas, con los oídos sordos a sus requerimientos, en los cuales al murmurar de sus olas nos dice siempre que nos brinda salud y lleva a nuestro espíritu sana alegría.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Junio de 1885

Para protestar de la tarifa de arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento, se celebró una reunión magna de comerciantes e industriales en el Centro Mercantil.

—Se recibieron Reales órdenes, nombrando alcaldes de esta ciudad, a don José Gonzalez Canet; de Berja, a don Antonio Manrubia Salmerón; de Carjayar, a don Ricardo González Navarro; de Gergal, a don Miguel Company; de Huércal Overa, a don Domingo Martínez Sánchez; de Sorbas, a don Francisco Galera; de Vera, a don Sebastián Rico Segura; de Purchena, a don Miguel López Marín, y de Vélez Rubio, a don Fernando Pérez.

—Fué declarado excedente el Administrador de Contribuciones en esta Delegación de Hacienda, don Antonio Díaz Brano.

—En vista de órdenes del ministro del ramo, de que ocupara nuevamente el cargo de alcalde de Dalías don Baldomero González, se vió obligado el Gobernador civil a marchar a aquella villa para darle posesión, pues el Ayuntamiento no quería reintegrar a aquel en su cargo.

—Fué nombrado Interventor de Contribuciones de la Delegación del Banco de España en Almería, don José María Prieto y López.

Número de doce páginas

Diputación provincial

Sesión de la Comisión permanente

A las doce de la mañana de ayer, presidiendo el señor Brea, se reunió la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Herrero, Amat García y Martínez Limones.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Facturas de Beneficencia del mes de Mayo, importantes pesetas 33 376.

Aprobadas.

— Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Purchena, Cuevas, Sorbas y Tabernas.

Se concedió el plazo reglamentario de ocho días.

—Cuenta rendida por el señor Depositario por la conservación de varios caminos en el mes de Mayo último, cuyo importe es de 2 659'70 pesetas.

Aprobada.

— Oficio del señor Interventor remitiendo relación de créditos de la Deuda provincial.

Se aprobó.

— Cuenta que rinde el Director interino que fué de los establecimientos benéficos por reparación de material quirúrgico en 1929, importante 150 pesetas.

Igual acuerdo.

—Nómina del personal de Vías y Obras correspondiente al mes de Junio, importante 4 521'21 pesetas.

Se aprobó.

—Escrito de don Francisco Rivas e informe del señor Decano sobre asignación de servicio en el Hospital provincial.

Pasó a ponencia del señor Martínez Limones.

—Escrito del señor Rivas Cravio solicitando un quinquenio.

A Intervención.

— Oficio del Excmo. señor Gobernador civil remitiendo sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo en el pleito incoado por los practicantes señores Lara y Pérez López.

Que se cumpla la sentencia.

Resolución de la Dirección General de Obras públicas en la reclamación presentada por el Ayuntamiento de Nijar sobre la varia-

ción del trazado del camino vecinal de la Aldea de San José al kilómetro 30 de la carretera de Almería a la Cuesta de las Castañas.

De conformidad.

—Factura de gas y electricidad del mes de Mayo importante mil 519'01 pesetas.

Aprobada.

—Acta de concurso para tomas de agua en el Hospital.

Se acordó hacer la adjudicación definitiva.

—Idem idem para la impresión del Presupuesto.

El mismo acuerdo.

—Expediente de concurso para la provisión de una plaza de practicante radiólogo del Hospital.

Quedó sobre la mesa.

—Presupuesto de gastos de estudio del camino vecinal de Venta de Jiménez Ramirez a la Venta de la Perulaca, cuyo importe es de 4 945'50 pesetas.

Se aprobó.

—Escrito de varios vecinos de Anlago solicitando la construcción de un camino de dicha barriada a la carretera de Gérgal.

De conformidad con el informe.

—Idem del Ayuntamiento de Laroya, referente a la construcción de un camino de dicho pueblo a Macael y a la estación de Finos Oula.

El mismo acuerdo.

—Idem idem de varios vecinos de Benizalón, sobre la construcción de un camino a la Venta de la Media Legua.

De conformidad.

—Idem idem sobre la petición del Ayuntamiento de Albóx, referente al replanteo del camino de Cantoria a Albóx.

También de conformidad.

—Presupuesto de gastos que presenta el señor Ingeniero para el estudio de una variante del camino vecinal de Chercos pasando por Lijar a Albanchez.

Aprobado.

—Oficio del señor Ingeniero manifestando que el maquinista Camilo Fernández Cruz es incompetente como tal maquinista.

Se acordó la suspensión y que se le instruya expediente.

—Oficio del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia manifestando que ha designado a don Francisco Balcazar Sanz, auxiliar adscrito al Tribunal Contencioso con la asignación correspondiente.

Enterados.

—Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil interesando se rinda por esta Corporación a la Brigada Sanitaria la liquidación de que se halla pendiente.

Pasó a Intervención.

—Oficio del señor Director remitiendo nota de pedido para la Farmacia del Hospital.

Aprobada.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obra Públicas manifestando que procede la aprobación del proyecto reformado del camino de Somontín a la estación de Purchena.

De conformidad.

—Oficio del señor Depositario provincial sobre los nuevos Valores a formar parte de la fianza del Gestor de Cédulas personales.

A Intervención.

—Escritura de sesión otorgada por don Fernando Muñoz Ocaña a favor de don Alfonso Muñoz Ocaña de la gestión de cédulas personales.

De conformidad.

—Señalamiento para las sesiones del mes de Julio.

Se celebrarán los días 5, 16 y 30, a las once de la mañana.

—Moción del señor Presidente sobre la reunión celebrada en la Diputación de Granada para tratar de la Leprosia regional.

De conformidad y se convocará al pleno para dar cuenta y que se suelva.

—Moción del señor Presidente referente a la petición del pueblo de Sufil para combatir las plagas del campo en la cura de los naranjos y olivos.

Pasó a la Sección Agronómica.

—Petición de la Diputación de Córdoba invitando celebrar una Asamblea para hacer gestiones para exportar nuestros productos a los países ibero americanos.

Se acordó adherirse.

—Moción del señor Visitador de los Establecimientos Benéficos sobre la adquisición de una lámpara de cuarzo «Bich Standar» para el Hospital.

Se acordó adquirirla.

Moción del señor Presidente sobre la suspensión de anuncio para el concurso de Archivero.

Fué designado el señor Herrero para que confeccione las nuevas bases.

—Informe del señor Visitador de los Establecimientos Benéficos sobre la variación de las tarifas radiográficas en el Hospital provincial.

Quedó en suspenso por encontrarse de acuerdo con el reglamento.

—Nombramiento de enfermero para los Establecimientos Benéficos en cumplimiento de acuerdo de la Diputación en pleno.

Se autorizó al Presidente para

que lo nombre con el carácter de interino.

Terminado el orden del día, los señores Presidente y Martínez Limones se ocuparon de diversos asuntos, como así mismo del nombramiento de varios empleados con el carácter de interinos.

El señor Brea se ocupó también de la situación del pabellón de Almería en la Exposición de Sevilla, proponiendo que vaya un diputado a aquella capital a liquidar el citado pabellón, acordándose se que sea el Presidente.

El señor Brea dió cuenta de un telegrama recibido de las Alquerías, solicitando la reparación de aquel camino.

Se acordó que pasara a informe del Ingeniero.

El señor Martínez Limones pidió que los acogidos en los establecimientos de beneficencia sean atendidos convenientemente y que a los enfermeros se les provea de uniformes. Así mismo pidió que se adquiriera el material necesario para las curas de urgencia.

El Presidente rogó al señor Martínez Limones se ponga al habla con los elementos directivos para adquirir cuanto sea necesario.

El señor Brea también se ocupó de la reorganización del Manicomio, acordándose girar una visita para conocer si hubiera deficiencias.

Seguidamente se levantó la sesión.

Notas municipales

El camino de las Almadravillas

El Alcalde señor Haro visitó ayer mañana el camino de las Almadravillas, por donde se lleva a cabo el transporte de minerales desde los depósitos al muelle de Levante.

Pudo observar el señor Haro, que las columnas de polvo que se levantan obedecen a ser el pavimento de tierra.

Como el camino a que nos referimos pertenece a la Junta de Obras del Puerto, sería de aplaudir fuese adoquinado, y una vez efectuada la reforma, el Ayuntamiento emprendería el aseo y riego de dicha vía.

Hágase en beneficio del vecindario del barrio de las Almadravillas, que cada vez se le hace más penosa la existencia.

Sin efecto

Por la Alcaldía ha sido remitida al Presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, una solicitud de don Antonio Contreras Iglesias, herrador de 2.ª clase, licenciado procedente del Regimiento de Lanceros de España, 7.º de Caballería, en petición de que quede sin efecto la adjudicación de destino hecha en el mes de Abril último a favor del sargento José Gómez Pardo, por estimar que reúne mayores méritos.

Para una invitación

El secretario de la Sociedad Bodegas M. Antonio de La Riva y C.ª

económicas, ha dirigido oficio al Ayuntamiento interesando se le manifieste si a la Corporación corresponde invitar a la familia real para el acto de la colocación de la primera piedra de la Ciudad Jardín.

Pidiendo vecindad

Dan Diego Fenoy Ubeda solicita ser alta en el padron de vecinos, como así mismo su señora doña María Montero Contreras.

Reclamación

Don Francisco Sánchez Oña ha presentado reclamación contra la cuota que se le asigna en el padron de inquilinato.

Una protesta

Por don José Estrella Padilla, en representación de la Sociedad Estrella y Hermanos, se ha presentado escrito protestando de la realización de un proyecto de obras que han dado comienzo en la calle de Martínez Almagro.

Un concurso

En el despacho de la Alcaldía se celebró ayer el concurso anunciado para adquirir tres carros con destino a la recogida de basuras en la vía pública.

Le fué adjudicado a don Salvador Morales Lax único postor, en la cantidad de 220 pesetas cada uno.



Fino "LA RIVA"



Oloroso LA "RIVA"

Bodegas M. Antonio de La Riva y C.ª

JEREZ



¡Atchis! ¡Atchis!
Ya ha cogido Vd. un
resfriado. Cúreselo con

Tabletas de
ASPIRINA
No afectan al corazón.
BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

PÁGINA AGRÍCOLA

El injerto verde

Deseosos de contribuir con todos nuestros medios a la pronta reconstitución de los viñedos, y con ello, al florecimiento de uno de los principales cultivos comarcanos, y en muchas regiones el único posible, nos complace dar a conocer el método de injerto que preconiza M. Petkoff, muy empleado con excelente resultado en Bulgaria, y por medio del cual se han repoblado en aquel país considerables extensiones de dicho cultivo.

Dice M. Petkoff, que el procedimiento, un poco delicado, se recomienda principalmente por sus buenas soldaduras y, gran proporción de éxitos, que llega a veces al 95 por 100 con una soldadura irreparable.

Este injerto se practica en Bulgaria desde el 15 de Mayo al 30 de Junio, cuando los sarmientos adquieren flexibilidad y la solidez necesaria para que no se desgajen fácilmente de la cepa, dicho se está que los sarmientos que han de servir para púas deben tener la misma consistencia y grosor, y es conveniente que tengan los entrenudos para ser desarrollados.

Debe elegirse un día de calma, sea ser posible cubierto, pero bastante caluroso.

Los barbados americanos son injertados allí, ordinariamente, el segundo año después de su plantación.

Se preparan los barbados para el injerto podándolos en primavera dejando dos o tres pulgares y en cada uno dos tres yemas que se tapan con tierra hasta su extremo. Posteriormente, cuando los brotes tienen una longitud de 20 a 25 centímetros, se suprimen los inútiles, dejando tan sólo los del extremo de los pulgares o bien los mejores desarrollados.

Llegado el momento del injerto, se corta el brote a la altura conveniente, y se quitan las hojas con sus yemas, teniendo ya preparadas las púas necesarias, que deben cortarse de las cepas al tiempo de su empleo. Si hay que traerlas de lejos, hay que recolectarlas de madrugada, poniéndolas en agua fresca, después de haber quitado a los sarmientos los limbos de sus hijos, dejando los peciolos adheridos al sarmiento. El injerto se practica del modo siguiente: Se hace en medio del entrenudo superior un corte en bisel o pico de flauta, de una longitud media que no debe ser mayor de centímetro y medio, teniendo cuidado de que el corte esté opuesto a la primera yema conservada, y en la misma forma se corta la púa, que debe ser de dos yemas. Después se ajusta la púa sobre el patrón de tal modo que los cortes se superpongan exactamente, sujetándolo en esta posición con el índice y el pulgar de

la mano izquierda, y con la derecha se ata con un algodón del número 12, rodeado de arriba abajo y apretando bastante, sin desplazar los cortes; los dos extremos del hilo se retuercen sobre ellos mismos, entre el pulgar y el índice, sin atarlos.

Si el injerto está bien hecho, se observa a la media hora una pequeña gotita de savia en el extremo de la púa; este es el primer indicio de buen resultado.

Después de injertar todos los brotes de la cepa se recalzan con tierra, para evitar que puedan romperse; terminada la operación en todas las cepas, se da una labor de bina.

Transcurrida una semana, deben revisarse las cepas injertadas, para reemplazar las púas que no hayan soldado y estén marchitas, injertando sobre el entrenudo siguiente.

Tres semanas después se deben dejar libres los extremos del algodón que se había retorcido, para evitar el estrangulamiento, y poco tiempo después si la soldadura está firme debe quitarse la ligadura.

Durante el verano hay que recalzar, o mejor, poner estacas, y atar a ellas los brotes que el viento puede romper fácilmente.

Deben también sulfatarse dos o tres veces para defenderlos del «mildeu» y logra una buena madurez de su madera.

El estiércol y los abonos químicos

Causas que nadie desconoce han ocasionado una reducción en la producción de estiércol con evidente perjuicio para la explotación vegetal.

Se ha concedido tal vez excesiva importancia a la mineralización del suelo, a la que se ha atendido por medio de los abonos químicos, indispensables, no obstante, para obtener fuertes cosechas.

Pero este exclusivismo ha redundado en merma de la fertilidad de la tierra, que se está haciendo ahora bien palpable.

De un lado la dificultad de hallar estiércoles, y de otro la preponderancia de las teorías químicas, han conducido a este resultado, cuando precisamente conviene más intensificar la producción de la tierra.

El estiércol u abono orgánico obra en la tierra física y químicamente; esponja la tierra, la ablanda y le hace más apropiada al desarrollo de las plantas; retiene la humedad y aporta elementos de gran importancia para la vida de los vegetales.

Injustamente se ha menospreciado el empleo del estiércol y hay que reivindicarlo, como ya se hace en muchos puntos del extranjero, donde se ha buscado al es-

tiércol en carestía un equivalente orgánico, en el aprovechamiento de toda clase de substancias adecuadas.

Una de estas la constituye el aprovechamiento de los residuos de pescado de la industria conservera, que solo eran aprovechados con alguna intensidad en Galicia y algún otro punto.

Parace que ahora se va a la fabricación en gran escala de esta de abonos o estiércoles artificiales. Y esto es muy de celebrar, porque se conseguirá un triple provecho: redimirnos de un tributo a la industria extranjera, a la que se adquiría esta clase de abonos; aprovechamiento y valorización de una riqueza española que antes iba a parar al mar, y facilitar el empleo de esta clase de abonos en bien de la riqueza agrícola.

Y esto es tanto más plausible por cuanto con la mecanización de los transportes y faenas agrícolas, se ha resentido la producción ganadera y consiguiente producción de estiércoles orgánicos con las consecuencias referidas. Porque se decía al principio de la era del motor mecánico que no había que temer por el estiércol, porque lo que se perdía en ganado de tiro o faena, se ganaba en animales de carne y leche, pero aquí no ha sido así y casi es posible afirmar que no puede ser de esta manera en nuestro país, a causa de la escasa facultad adquisitiva, como se está viendo con la producción de leche y otros productos en crisis, no por exceso de producción sino por escasez de consumo.

PLAGA DEL MAIZ

Contra el «pintón»

El Ingeniero agrónomo don José Luis de la Loma, para combatir la plaga del «pintón», en el maíz, se dice lo siguiente:

El «pintón» del maíz no puede combatirse una vez aparecido, y sólo puede tenderse a evitar su aparición por la desinfección de la semilla en la misma forma que se hace con el trigo y por renovación de la simiente, trayéndola de lugares no atacados; evitando que queden restos de la cosecha en el suelo; alternando convenientemente los cultivos; por último, abonando con superfosfato de cal y sales de potasa, para que no haya un exceso de nitrógeno sobre los demás elementos en la alimentación de la planta.

SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, a cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 41—Almería

La cria de pavos

I Generalidades

Para practicar con éxito la cria de pavos, es necesario tener muy en cuenta ciertos factores fundamentales.

La cria al aire libre, en toda libertad, parece indispensable para obtener de esta especulación el máximo de rendimiento; algunos avicultores han logrado, sin embargo, criar pavos en local cerrado; pero, indudablemente, es preferible un espacio libre de terreno.

Ha de tenerse mucho cuidado en conservar siempre limpio el suelo, sobre todo en aquella parte del terreno donde comen los animales.

Otra condición esencial es la de mantener sana y vigorosa la manada de pavos, debiendo escoger para reproductores los que reúnan mejores condiciones.

Estos últimos deben disponer de una gran libertad para hacer ejercicio, y no han de ser alimentados con exceso.

Es muy difícil llegar a formar una manada que resulte idemne a las enfermedades y afecciones, pero se puede, al menos, reunir un grupo de reproductores seleccionando el vigor constitucional.

Destinando cada año a la reproducción los ejemplares más vigorosos, llegará a desarrollarse y mantenerse una manada de animales sanos, debiendo, sobre todo, seleccionar con mayor cuidado los reproductores machos.

Es indispensable proteger a los pavos contra la humedad, principalmente en aquellas regiones muy húmedas o sometidas a un régimen de lluvias frecuentes.

Es muy importante no alimentar con exceso a los pavillos, sobre todo en las primeras semanas, siendo preferible que queden con algún hambre después de las comidas. Ha de tenerse también mucho cuidado en observar si son atacados por los piojos, y en destruir estos parásitos.

Se desinfectarán periódicamente los animales y los locales en que se albergan, observando de vez en cuando aquellos para asegurarse de que no han sido atacados por parásitos dañinos, que perjudican extraordinariamente su vitalidad.

Debe tratarse de alejar, tanto como sea posible, toda causa de enfermedad; un terreno limpio, los cales sanos y la práctica de métodos higiénicos de alimentación reducirá considerablemente la mortalidad.

El éxito en la cria de pavos depende, sobre todo, de que sea bien y acertadamente dirigida.

P. DIFFLOTH.

Número de doce páginas

Instrucción pública

Reforma indispensable

La segunda enseñanza

El Consejo de Instrucción Pública ha informado ya acerca de la reforma de la segunda enseñanza. En el informe que examinaremos con mayor detenimiento si, como parece, ha de ser aceptado por el señor Tormo, hay cosas plausibles y otras censurables, a nuestro juicio.

No se ha modificado, y esto es lo que nos parece peor, el fundamental de seguir situando la segunda enseñanza en un nivel inferior al que lógicamente le corresponde: el bachillerato, por una mala interpretación de legislación extranjeras sigue invadiendo el terreno de la enseñanza primaria, la más urgentemente necesitada de reforma que haga real y universal la existencia del grado superior en ella. Dos consejos, sin embargo, parece iniciar el buen camino: uno el que eleva a once años bien cumplidos, prácticamente a doce poco escasos la fecha de ingreso en los Institutos. Otra aún más digna de aplauso, la que autoriza a los muchachos de trece años de edad con seis de permanencia anterior en escuelas primarias, para verificar ese ingreso ganando dos años. Con convertir este motivo de excepción en norma general, reduciendo el bachillerato a cuatro cursos, que podrían ya ser mucho más intensos y para alumnos en mejor sazón, se le habría dado su carácter verdadero y se habría creado y hecho apremiante la necesidad de crear efectivamente la primera enseñanza superior mediante la ampliación de los grados actuales, formando escuelas superiores análogas, por ejemplo, a las de cuatro grados belgas.

En la escuela primaria encaja, efectivamente, mucho mejor que en la secundaria ese sistema cíclico a que constantemente se alude y cuya virtud en los últimos años del bachillerato ponen en duda los mismos consejeros.

Tampoco nos parece bien que se fije en treinta y tres horas semanales la labor de los futuros bachilleres en los Institutos.

Cinco horas y media de trabajo en cátedra, suponen algunas horas más de preparación, realización de trabajos prácticos en casa, estudio, etc., y si en los últimos cursos, hacia los diez y seis o diez y siete años, las ocho o nueve horas de trabajo diario que eso supondría, serían excesivas en los primeros, a los once o doce años de edad resultarían abrumadoras.

Hay quienes no están conformes con la propuesta de que la enseñanza de la Religión ha de ser obligatoria, exceptuando de ellas a aquellos alumnos cuyos padres hagan una declaración previa en el sentido de que sus hijos no asistan a la clase de Religión. No asentimos con los que así piensan. La Religión, que es la base de las virtudes morales y el freno contra los apetitos, debe ser obligatoria en una nación como España, que es católica porque católicos somos la inmensa mayoría de los españoles, y ya es bastante con que se transija con la declaración de los pocos padres que hayan de solicitar que a sus hijos se les releve de esta enseñanza.

Otros muchos puntos abarca el informe, pero los más interesantes son los que arriba destacamos.

F. M.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

"Obras completas"

Este tercer volumen en la serie de obras completas de Eduardo Gómez de Baquero, reúne las mejores prefaciones del llorado maestro, en un género que no era el que se dió justa fama, pero que merecen amplia difusión.

La fama del crédito insuperable y justo oscureció algo la personalidad del narrador. Y sin embargo Andrenio crítico por autotonomasia (de ideas, de hombres, de costumbres), alcanzó también las altas cimas de la gloria literaria en su labor de creación personal.

Gómez de Baquero, hombre generoso, comprensivo y lleno de simpatía, vida ejemplar de hombre enterado, imparcial, revive ahora en estos tomos que recogen lo más selecto de su labor vastísima.

«La conquista», «El erudito».

«La tertulia», «La principianta», «Comida de taberna», «La vuelta a Italia», «La Nochebuena en el submarino». Infinitos temas e infinitos horizontes.

"Apostillas a la escena"

En este libro están reunidas las más perfectas y más violentas críticas teatrales, envueltas en un estilo muy vigoroso que ocultaba una absoluta y serena imparcialidad de pensamiento.

Enrique de Mesa, fué un hombre de extraordinaria energía espiritual, nunca vaciló en poner su firma al pie de lo que él diputaba justo y veraz por desagradable que fuese. Revisó con entereza todos los valores de nuestros escenarios. Nunca participó de supersticiones literarias y siguió en todo momento a la justicia.

El fué, antes que nadie, el principal propulsor de que la crítica teatral se hiciera responsable y eficaz. De aquí el valor de este libro en el que se reúnen sus mejores críticas. Sobre dramas y comedias. Sobre teatro cómico y teatro en verso.

Además, problemas generales del teatro español, como la crisis del teatro, la película, la anécdota histórica y el porvenir de los géneros. Libro que quedará como clásico en la historia de nuestra crítica.

"Filosofía del Derecho"

No hace mucho se daba a conocer al público español el libro de «Economía y Derecho» de este mismo Profesor, tan brillantemente recibido.

Es un nuevo acierto de Editorial Reus, la publicación de este otro del conocido tratadista alemán R. Stamler, de cuya materia se halla un poco escasa la bibliografía patria. Constituye un completo tratado de conjunto y de exposición compendiada para los que quieran informarse sobre el sistema de las doctrinas filosóficas jurídicas, primordialmente a los que no estén familiarizados aún con la Filosofía del Derecho y quieran ponerse en contacto con estas doctrinas, a la vez que se presta a venir con medios más precisos en ayuda de cuantos persigan la investigación penetrante de un problema. Otro mérito de este libro, son sus abundantes referencias bibliográficas para los que sientan interés por más amplios desenvolvimientos de las materias que trata.

Para pedidos de esta obra, puesta a la venta al precio de 16 pesetas en Madrid y 16 50 en provincias, dirigirse a la Editorial Reus, S. A. Apartado 12 250, Madrid.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente a día 26:

Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, recordando la obligación que tienen los organismos que cita el artículo 7.º del Real decreto número 970 de aquella Presidencia fecha 2 de Abril último.

— Idem del Ministerio de la Gobernación, sobre cumplimiento de los artículos 73 y 74 del Reglamento de 11 de Abril («Gaceta» del 12).

— El ceto de la Junta provincial de Beneficencia, sobre reclamaciones a presentar por el asunto y término que cita.

— Admisión del registro minero número 37 209 que don Francisco Clemente Baeza hizo de 140 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Los Angeles», en término de Gádor.

— Termina la publicación de los nombrados jueces y fiscales municipales de esta provincia.

— Notificación del Ilustre Colegio Notarial de Granada.

— La División Hidrológica Forestal del Sagura, publica el plan provisional de los montes a su cargo para el año forestal de 1930 a 1931.

— Edictos judiciales y municipales.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año	2.389'68	635
Pagará el segundo año	2.389'68	635
Pagará el tercer año	2.389'68	635
Pagará el cuarto año	2.389'68	635
Pagará el quinto año	2.389'68	10 635
Habrá pagado al final	11 948'40	13.175
		-11.948'40
		+1 226'60

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670 89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habrá satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 Pesetas 31.750
Reembolso del capital 10.000

Pesetas 33.544 50

41.750

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitan dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

Pesetas 8.205'50

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 28.

Lo que dice Tormo

En el ministerio de Instrucción pública se nos facilitaron las siguientes noticias:

El ministro asistió al acto celebrado en el Museo Arqueológico, para hacer entrega de la Biblioteca musical que legó al Estado el general Manrique de La a.

Dicha Biblioteca había sido robada en Constantinopla, si no todo, en parte bien importante, era afortunadamente pudo conseguirse su restitución.

Añadió el señor Tormo que espera que el Consejo de Instrucción dictamine sobre la reforma universitaria.

El día 30 se reunirá el pleno de dicho Consejo para dar dicho dictamen.

Respecto a la colegiación obligatoria de los arquitectos, está esperando el dictamen que sobre el particular ha de emitir el Consejo de Estado.

Destinos militares en Africa

El «Diario Oficial del Ejército» publica una disposición regulando los destinos en Africa.

Los jefes y oficiales permanecerán 24 meses. Los voluntarios que hayan cumplido el tiempo reglamentario solo estarán seis meses.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en esta corte don Juan Antonio Benlliure, hermano del célebre escultor.

El entierro se celebrará mañana.

El señor Sánchez Guerra

Aunque el señor Sánchez Guerra, se mantiene en una actitud reservada, sobre la nota publicada por el señor Alba, se sabe que en breve marchará el ilustre exPresidente a Paris, donde conferenciará con el señor Alba.

Una reunión

El miércoles próximo se reunirán los representantes de la banca para tratar de la cuestión de los cambios.

Viaje de Berenguer

Hoy machó a Lugo el jefe del Gobierno general Berenguer, acompañado del señor Taboada, del marqués de Riestra y de su ayudante señor Sánchez D Igado.

En la estación le despidieron todos los ministros.

Soldado herido grave

En el campamento de Carabanchel, estaban jugando varios soldados con una pistola que creían estaba descargada; ésta se disparó hiriendo gravemente al soldado del Regimiento del Rey José Párraga.

Inauguración aplazada

Aunque se había anunciado que mañana se inauguraría la estación Radio del Vaticano, con un discurso del Papa, ha sido aplazado este acto por no haberse terminado la instalación.

La Unión general de Trabajadores

Hoy se reunieron las comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista en la Casa del Pueblo.

Se felicitó una nota oficiosa a la prensa, en la que se dice que los reunidos acordaron requerir a las organizaciones, afectas, para que de ningún modo colaboren en movimientos no autorizados por los elementos directivos. Cualquier acción aislada debilitará la organización obrera, restando apoyos sociales muy eficaces, apelando al hondo sentimiento de disciplina de las organizaciones, esperando también que so lo obedezcan las decisiones autorizadas, cuando sean transmitidas directamente.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

LAS HUELGAS

Madrid, 28

Desmintiendo un rumor

Participan de Huelva, que el Gobernador civil de aquella provincia ha desmentido los rumores circulados de paro general.

Continúa la actuación judicial

Telegrafian de Sevilla, que el Juzgado continúa actuando en la cuestión de la huelga.

Hoy decretó cuatro nuevos procesamientos, ordenando al mismo tiempo la libertad de otros cuatro detenidos.

Está siendo muy visitado en la cárcel el doctor señor Aceituno, que se encuentra detenido con motivo de la huelga.

En Granada

Telegramas recibidos de Granada dicen que continúa la huelga de los obreros del ramo de construcción y metalúrgica.

El Gobernador civil insiste en manifestar que la huelga tiene un carácter francamente revolucionario, pues los obreros no han hecho ninguna petición de mejoras.

Desmintió que la benemérita matara a ningún huelguista, ni hiriera a otros tres. Lo ocurrido fué, que durante la pedrea de los tranvías, el conductor de uno de ellos, resultó gravemente herido.

Hoy reanudaron el trabajo los aguadores.

De Provincias

Madrid 28.

Concejal detenido

Comunican de Sevilla que en un fielato de consumos fué detenido el concejal de aquel Ayuntamiento don Ricardo Barrea, al que le encontraron siete kilos de carne y dos barriles de aceitunas, los que le fueron decomisados.

Misión judicial

Hoy llegó a Sevilla el Magistrado señor Ibarguen, asegurándose que viene a cumplir una delicada misión judicial.

Celebró una larga conferencia con el Presidente de la Audiencia.

Botadura del "General Berenguer"

Desde Cadiz telegrafian que se ha celebrado en los astilleros de Echevarrieta la botadura del buque «General Berenguer», asistiendo el ministro de Marina almirante Carvia, las autoridades y la hija del Presidente del Consejo señorita Anita Berenguer, que fué la madrina.

Bendijo el nuevo buque el obispo de la Diócesis.

El barco se deslizó magestuosamente entre aclamaciones y vítores de la multitud.

El ministro de Marina visitó la fábrica de torpedos, la futura zona franca y la Factoría de Matagorda.

Por la noche regresó a Madrid.

Sobre unas denuncias

Un periódico de Burgos asegura, que a consecuencia de las denuncias formuladas por el comandante de Aviación señor Franco, en su libro «Alas y Garras», el Consejo Supremo del Ejército nombrará un juez especial para comprobar la veracidad de referidas denuncias.

No hizo declaraciones

Telegrafian de León, que ha llegado a aquella capital el marqués de Alucemas, con objeto de asistir a la boda de una sobrina suya. Le acompaña su familia.

Aprovechando su estancia en aquella capital, fué abordado por los periodistas, pero el marqués se negó a hacer declaraciones políticas.

Únicamente afirmó que el bloque liberal formado por Alba, Romanones y él, publicará en breve un manifiesto, en el cual expondrán su ideario.

Sus amigos trataron de obsequiarle con un banquete, pero él lo rehusó.

De aviación

Madrid, 28

Llegada de aviadores

Han llegado á Getafe los aviadores franceses, de regreso de su viaje á Lisboa, donde habían llevado el cadáver del primer aviador portugués muerto en la guerra.

Los aviadores españoles que les recibieron tratan de agasajarlos durante su estancia en esta.

Mañana realizarán una excursión a Toledo con objeto de admirar las bellezas artísticas de dicha capital.

Concurso de regularidad

Telegrafían de Sevilla que hoy marchó á Madrid una patrulla de aviones para participar en el concurso de regularidad entre Madrid y Los Alcázares.

Hidro averiado

Telegrafían de Mahón que un pesquero de aquella localidad remolcó a un hidro de la Compañía Aeropostal que amarró en alta mar por haber sufrido averías.

Manifestaciones de Kinsford

Cablegrafían de Nueva York que el aviador Kinsford anunció que dentro de quince días emprenderá el viaje de regreso á Europa en el avión «Cruz del Sur».

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Continua actuando en este coliseo la notable atracción de variedades, «Espectáculos Peón», en la que toman parte los afamados artistas Luisita Estesio, «Niña de Castro», Hermandas García y el elegante bailarín «excéntrico» «Tito».

En Hesperia

Hoy se proyectarán dos grandes secciones de películas: Por la tarde, especial para niños, y por la noche se exhibirán las siguientes: «El drama de un Pekinés» y «El Caballero Pirata».

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez,

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Petición de mano

Por don José Peralta Jimenez y su distinguida esposa doña Carmen Laynez Peralta, y para su hijo el letrado y oficial de la Diputación provincial don Fermín Peralta Gómez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Araceli Casinello Lopez, hija del que fué nuestro buen amigo y probo procurador y Administrador de fincas don Indalecio Casinello Vivas, recientemente fallecido. Entre ambas familias se cambiaron los regalos de costumbre.

La boda será en breve.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Carne de toro

Las carnes procedentes de la novillada que se ha de celebrar esta tarde en la plaza de toros, se venderán en el mercado en las carnes números 19, 20, 25, 46, 47, 48 y 57, al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos kilo.

Continúan los perros

Ayer mañana fué mordido por un perro vagabundo, el niño de once años Leonardo Martín López, siendo curado en la casa de socorro. El pronóstico era leve.

Bien ordenado

El señor Delegado de Abastos don Francisco Rodríguez López, ha ordenado desaparezcan en un plazo de 48 horas las jarcias y barnas existentes en la Alhóndiga del Mercado, en evitación de perjuicios.

Caida casual

En la casa de socorro ha recibido asistencia facultativa Julián López Andreu, que presentaba una herida leve que se causó al dar una caída en la plaza de Orbaneja (Barrio Alto)

A los enfermos de los ojos

En el próximo Julio vendrá a Almería, como todos los años, el afamado oculista y hábil operador Prof. García Duarte, Catedrático de Oftalmología en la Universidad de Granada.

Recibirá enfermos de su especialidad en el Hotel Simón.

Una denuncia

El gerente de la Compañía «Mármoles de Chercos», don Juan Banco Sánchez, denunció a la Guardia civil de Almería, a los vecinos José Amorós Martínez, de 59 años, por haber destruido unas obras en la fuente denominada «Las Capeas», sita en la Rambla de Gomares, término municipal de Lijar.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Patente de circulación

A partir del día primero de Julio, quedará abierta la recaudación voluntaria del impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre del año actual.

El plazo termina el día quince.

Por causar daños

Ante la Guardia civil del puesto de Almería, denunció Antonio Cruz González que en la finca de su propiedad, sembrada de trigo, situada en el paraje «Los colorados del beneficio», del término municipal de Lijar, le había causado daños el ganado de Miguel Segovia Sáez, por haberse introducido sin su permiso.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sorbas, ha quedado expuesto al público, rectificado, el presupuesto para el presente ejercicio.

Para preservar los vestidos

de lana, pieles, etc., contra la polilla, emplee usted los sacos guardarropa de papel impregnado a pesetas 150. Véase anuncio con ilustraciones del saco.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Provisión de becas

La Junta de Colegios Universitarios de Salamanca anuncia la provisión, mediante oposición, de cuatro becas para la Facultad de Ciencias físico-químicas y una para la de Medicina, de aquella Universidad.

Los ejercicios darán principio en aquella Universidad el día 22 de Septiembre próximo.

Juntas locales de pesca

Por la Comandancia de Marina se ha enviado al «Boletín Oficial» la relación de los señores que han sido designados para formar las Juntas locales de pesca de los distritos de Almería, Adra y Motril.

Recaudador de contribuciones

Por haber renunciado el cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Pechina, don Antonio Sella González, ha sido nombrado para dicho cargo don Luis Sella González.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

Aviso al público

A partir de mañana, 30 del actual, quedará inaugurado el servicio de autobuses a los balnearios «Diana» y «San Miguel».

Le saludamos

Ha regresado de sus propiedades del campo de Nijar, el médico de la beneficencia provincial don Gabriel de la Cámara Jiménez, acompañado de su distinguida señora.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Balneario DIANA
Baños templados

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.—ALMERÍA. Teléfono, 380



HJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricaño R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enríquet R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A., Marqués de...

Carta abierta

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy respetable y distinguido señor: Sería nuestro deseo tuviese la bondad de dar cabida en el diario de su digna dirección, siempre dispuesto a defender los intereses del terruño o de los hijos que en él nacieron, de las siguientes líneas, por cuyo favor le vivirán reconocidos. — UN GRUPO DE AFICIONADOS.

Almería 28 de Junio de 1930.

A la Empresa de la Plaza de Toros

Hemos tenido ocasión de leer en diferentes diarios de la localidad, artículos y cartas dirigidas a los señores que integran esa Empresa, en súplica de que figure en la combinación de la novillada que para las próximas fiestas de Agosto se proyecta, uno u otro torero de la tierra, y hoy tocamos a nosotros, sin adjetivos encomiásticos, si no modestamente— cual es el torero que vamos a proponer—, solicitar la inclusión en la terna de dicha novillada del almeriense Pepe Canet, pues lo consideramos como el más capacitado para ello, dado los vastos conocimientos que de tan arriesgada profesión posee, y por tal motivo, el más llamado a figurar en la antedicha combinación.

Así lo esperan

UN GRUPO DE AFICIONADOS

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 4
Temperatura máxima . . .	31 0
Idem mínima	18 0
Idem media	24 5
Idem máxima al sol . . .	34 2
Humedad relativa media .	70
Evaporación en 24 horas .	2'5
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4 5
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 28 de Junio de 1.930.

En Francia y Centro de Europa llueve, también, con vientos del Oeste.

En España se forma un núcleo de presiones débiles, ocasionado por el aumento de temperatura.

Las presiones altas residen al Suroeste de las Azores.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Aviso a los aviadores: El tiempo mejora por toda España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar cambio importante del tiempo en la Península Ibérica. Aumento de la temperatura.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral Español.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 28

Traslado

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento por traslado del profesor de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Almería don Nicolás Prados Benitez.

Defunción

La enfermedad que venía padeciendo el maestro compositor Antonio San Nicolás, ha tenido fatal desenlace, falleciendo en la madrugada de hoy.

Prohibición

La Dirección general de Seguridad ha prohibido el curso de conferencias que venía dando la juventud maurista.

Regia enfermera

La infanta Beatriz que ya había demostrado su aptitud para enfermera, ha asistido hoy a una operación cruenta en el hospital de San José y Santa Adela.

Vistiendo el uniforme, sirvió de ayudante al doctor Luque en la operación de extirpar un cáncer del pecho a una mujer.

La infanta mostró gran serenidad y maestría, pues ella iba ligando las arterias, secando la sangre que inundaba a la operada.

Apesar de ser una operación impresionante, por quedar descubierta la parrilla costal, viéndose latir el corazón, la infanta conservó gran serenidad.

También presenció la operación la duquesa de la Victoria.

La operación duró 35 minutos, haciendo gran calor y una atmósfera densísima.

El doctor Luque dijo que la rapidez con que había ayudado la infanta, hizo aliviar mucho la operación.

Entre los que presenciaron la operación, estaban un cirujano de Panamá y el doctor Casco, los cuales mostráronse admirados de la habilidad y sangre fría que demostró la infanta.

Esta ha dicho que piensa

asistir diariamente a las operaciones que se realicen en aquel sanatorio.

Fallecimiento de un actor

El aplaudido actor Gonzalo de Córdoba, que formaba parte del elenco que actuaba en el teatro Lara, ha fallecido, siendo su muerte muy sentida.

Texto facilitado

En el ministerio de Estado se ha facilitado el texto de la contestación que dá nuestro Gobierno á la nota enviada por Mr. Briand sobre la unión de nacionalidades.

El texto está redactado bajo las mismas bases que ayer telegraficé.

A dicho texto se acompaña una carta del ministro de Estado señor duque de Alba, haciendo constar que si llegara el caso, el Gobierno acudiría a la Conferencia de la Unión Europea, pues siente deseo de responder a los requerimientos que hace en su memorandum Mr. Briand.

La prensa francesa

En el ministerio de Estado se nos manifestó a los periodistas, que en las esferas gubernamentales y en la prensa francesa se refleja la viva satisfacción que ha producido la respuesta de España.

Ha sido España la primera Nación que ha contestado de manera integral y en forma satisfactoria.

El ministro de Hacienda

El señor Argüelles nos ha facilitado una nota, en la cual se notifica que hoy ha tenido una extensa conferencia con el Presidente del Consejo Superior Bancario, encargándole convoque con urgencia a la banca española, con objeto de que exponga su parecer sobre el problema del cambio, para que no siga bajando la peseta.

Espera que formulen conclusiones concretas sobre las medidas que se deben adoptar para remediar esta anormal etapa que no puede tener explicación lógica dada la situa-

Una petición

Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo de ministros, con objeto de cumplimentar a la Reina.

En la cámara regia se hallaba también la duquesa de Parcen, y aprovechando esta oportunidad pidióle a éste que el Museo del traje regional, que se debía a sus iniciativas, se trasladase al antiguo ministerio de Marina.

Conferencia

Desde Palacio se dirigió el general Berenguer al ministerio de la Gobernación, donde estuvo conferenciando con el señor Marzo.

También acudió a dicho ministerio el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada.

Se supone que dichas visitas eran motivadas por conocer las últimas noticias de Sevilla, Málaga y Granada.

Lo que nos dicen

Después de la conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con el general Berengner y Estrada, recibíenos el señor Marzo.

Nos dijo que las últimas noticias de Málaga acusan tranquilidad, así como las de Granada, salvo las coacciones de los tranviarios.

También añadió que las noticias de Bilbao son tranquilizadoras, no ocurriendo alteraciones.

Respecto de Córdoba, el gobernador civil pudo conjurar los conflictos que se anunciaban en virtud de la actitud de los obreros del campo.

Por último, dijo que el Gobierno conoce la trama que se estaba urdiendo para realizar este movimiento obrero, pero no obstante las libertades que viene concediendo, obrará con energía, pues antes que todo está obligado a imponer el orden, cueste lo que cueste.

PERPEN

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Haro y con asistencia de los señores Muñoz Ocaña, Martínez Pérez, Viciana Viciana, Carretero y Vidal López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

Orden del día

Moción del teniente alcalde señor Muñoz Ocaña, sobre pago indebido del impuesto de utilidades de los gestores y recaudadores municipales.

El señor Viciana propuso que el asunto pasara a la resolución del pleno.

El señor Muñoz Ocaña se mostró conforme con la propuesta, haciendo algunas observaciones sobre las formalidades de pagos.

Se acuerda de conformidad con las manifestaciones de los señores Viciana y Muñoz Ocaña.

—Escrito de don José Torres Fuentes, ofreciendo una casa para escuela en la barriada del Alquíán.

Pasó a informe del Arquitecto y después a la Comisión de Instrucción pública.

—Oficio de don José Plaza Calatrava, ofreciendo construir el salón escuela y patio de recreo para la instalación de la escuela nacional del barrio del Inglés.

El mismo acuerdo.

—Oficio del jefe de los servicios sanitarios solicitando se proceda al estudio de un establecimiento de aguas para las barriadas del Alquíán y Cabo de Gata.

Pasó con urgencia al Ingeniero de Aguas.

—Factura de Felipe del Aguila Aranzana, de 89 pesetas, por trabajos de pintura en el evacuatorio de la plaza de la Constitución.

Aprobada.

—Moción del teniente de Alcalde señor Muñoz Ocaña, sobre organización de los servicios de desinfección y Laboratorio municipal.

El señor Viciana dijo que se acuerde con arreglo a la moción.

El señor Muñoz Ocaña explicó los puntos que abarcaba la moción, especialmente de los análisis y organización de los servicios por parte del Director señor Lagasca.

Se acordó que informe con urgencia el Director del Laboratorio para enviarlo al primer pleno que se celebre.

—Certificación del señor Arquitecto de obras de construcción de un osario en el Cementerio de San José.

Aprobada.

—Escrito de don Antonio Oliveros y don José Fornieles, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 9 del actual, sobre venta del callejón llamado de Quesada.

Se acordó atenerse a lo acordado.

—Expediente de adquisición de un edificio con destino a oficinas municipales.

A propuesta del señor Muñoz se acordó que se desglose del expediente de expropiaciones la casa del señor Amat García, que se autorice al Alcalde para formular un contrato de compraventa y que el asunto pase a resolución del pleno.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de Julio próximo.

Aprobada.

—Oficio de don Jerónimo Sánchez Vilches, renunciando al cargo de practicante interino de las Cuevas de los Medinas.

Se aceptó la renuncia, nombrándose interinamente a don Miguel María Luque.

También se acordó que se provea la plaza por oposición inmediatamente.

—Oficio del cura párroco de Santiago, invitando a la procesión al cerro de San Cristóbal y solicitando una subvención.

Se le concedió la subvención de costumbre y que asista la banda de música.

—Factura de don Toribio Alvarez, de 120 pesetas, por extracciones dentarias a pobres de la beneficencia.

Aprobada, pero que en lo sucesivo se especifique el nombre del paciente y domicilio.

—Factura de Viuda e hijos de T. Terriza, de 71,40 pesetas, por cera para la procesión del Corpus.

Aprobada.

—Presupuesto de pedidos para la farmacia municipal.

De conformidad.

—Escrito de don José Estrella Padilla, solicitando se modifique

el proyecto de urbanización de la plaza de Martínez Almagro.

Odo el informe del Arquitecto, se acordó estar a lo acordado.

—Oficio del Secretario de Construcciones de casas baratas y económicas S. A., de Málaga, sobre la invitación a la familia Real a la primera piedra de la Ciudad Jardín.

Enterados, pero que no le compete hacer la invitación.

—Escrito de don Diego Fenoy Ubeda, solicitando se incluya en el padrón de vecinos.

Enterados.

—Moción del teniente alcalde señor Muñoz Ocaña, sobre infracciones cometidas en la pavimentación de las calles de Navarro Rodrigo, Castelar, Murcia y Ricardos.

A propuesta del señor Muñoz se acordó que el Arquitecto informe sobre las pavimentaciones efectuadas y que el Ayuntamiento resuelva como proceda.

El señor Vidal López solicitó que como en años anteriores, el Ayuntamiento acuerde el subarriendo de la plaza de toros para los festejos que puedan celebrarse durante las fiestas.

El señor Muñoz Ocaña se ocupó de las subvenciones que todos los años se dan a las empresas de toros.

Manifestó que se acuerde lo propuesto, pero a condición de que este año fuera el último que el Ayuntamiento subarrendara la plaza bajo ningún pretexto.

El señor Alcalde dijo que debía concretarse por la permanente a

cuánto debía ascender la cantidad del subarriendo, autorizándose para que fuera en la cantidad que es más oportuno.

El señor Viciana pidió, en vista de la que se aproxima la campaña de exportación frutera, que se arregle el camino de la rambla, para evitar que las camionetas destruyan los pavimentos de la población.

A si se acordó, levantándose la sesión.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ma la Tamayo Martínez, Constanza Escoc Cuenca y Victoria López López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

NECROLOGIA

En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro amigo que fué el rico comerciante don Emiliano Abad Capella.

El templo se hallaba totalmente ocupado por numerosos amigos que rindieron el último tributo de consideración y afecto al difunto.

Con tal motivo, su apenada viuda, hijos y demás familiares, recibieron nuevos testimonios de pésame.

El record de las carreteras

En los Estados Unidos de la América del Norte los que por la longitud de las carreteras ocupan el primer lugar, ya que poseen 4 829 936 kilómetros.

Siguen después: Francia, con 628.000 kilómetros; Gran Bretaña, con 373.617; Alemania, con 321.800; Nueva Zelanda, con 103 981; España, con 77 745, e Italia, con 69 729.

Pero, con relación a su superficie, es la red francesa de carreteras la que por su densidad es la primera del mundo, puesto que, para 100 kilómetros cuadrados de superficie, se cuentan en Francia 115 kilómetros de carreteras; en Gran Bretaña, 110; en Alemania, 68; en los Estados Unidos, 62 y en Italia, 23.

EBANISTAS

NOGAL SATEN, por partidas, a precio de ganga, casa Viuda de Angel Pastor.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Plaza de Toros de Almería



Grandiosa y extraordinaria novillada para el día 29 de Junio de 1.930

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6

de la acreditada ganadería de Don Celso Fellón, (antes Campos Varela), por los valientes matadores

CANTIMPLAS, REBUJINA Y CARNICERITO de Méjico

Sombra: Ptas. 5'50.

Sol: 3 Ptas.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

¡VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billte entero Ptas 557'50
Medio billte. » 282'50
Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.
Informa á su nsiguatrio, aLUIS GAY PADILLA.—Al me:

Página para las damas

Algo sobre la lencería

Ante las admirables creaciones avanzadas por algunas mujeres, quienes substituyen con habilidad y buen gusto los inconvenientes de un presupuesto reducido, confeccionando por mano propia sus modestos o lujosos ajuares, llegamos a la conclusión de que la lencería moderna está al alcance de todas, siendo uno de los elementos más atractivos de la indumentaria femenina. Es, precisamente, en la ejecución de la ropa interior donde las damas lucen con gala de una deliciosa coquetería, que, como distintivo elegante y artístico, resalta en cada prenda de su «trousseau»; abundan en ellas los más adorables adornos, finos encajes, bordados o vainillas; se aplican sobre los tejidos suaves de colores tenues o brillantes, produciendo así hermosos y delicados contrastes. Para facilitar a nuestras gentilectoras la confección de esas prendas, hacémosle notar que una bonita y elegante combinación será la interpretada en espumilla rosa y se compone de un «cresage» liso, siendo el canesú de las caderas completamente ceñido; en cambio la parte inferior es ligeramente ondeada; este movimiento se obtiene mediante un corte en forma. Al realizar la combinación necesitaremos un metro y medio de tela y tres metros de puntilla.

Una idea original es, sin duda, la práctica «culotte». Tales «culottes» han sido creadas por un prestigioso modisto parisiense, quien tuvo la feliz ocurrencia de evitar con ellas los efectos desagradables de las faldas demasiado cortas. Esta prenda se hace generalmente del mismo género que el vestido; la que confeccionamos de satén, necesitándose para su confección un metro. Los adornos dependen de lo que se quiera gastar.

No se necesita más que buen gusto y disposición para ponerse a la obra. El trabajo hecho por mano propia tiene la ventaja de interpretar la distinción de cada una y la de la economía.

LUCY

Conocimientos útiles

Salud y belleza

Al acostarse debe apagarse en seguida la luz, no debiendo nunca leer en la cama.

Se debe tener cubierto el cuerpo durante el sueño, aunque sea con un lienzo fino, y la cabeza siempre al aire lo mismo en invierno que en verano.

La habitación ha de ser espaciosa y bien ventilada; se tendrán abiertas las ventanas hasta el momento de acostarse, y es muy recomendable tener ventanas altas y estrechas que permanezcan abiertas toda la noche, aun en el

invierno, sin miedo al frío, con tal de que el cuerpo esté bien abrigado. En la alcoba no se debe permanecer más que el tiempo preciso para dormir. Nunca se dejará gas ni luz en la alcoba ni se empleará calefacción.

Nunca deben dormir dos personas en un mismo lecho ni a ser posible en la misma estancia. Las ropas, colchones, etcétera se lavarán con frecuencia, lo mismo la lana, que se debe renovar de tiempo en tiempo.

Si no esita que la cama sea grande, y la postura del cuerpo es de gran importancia para poder dormir bien. El cuerpo debe estar extendido a lo largo, sobre la espalda o sobre el lado derecho, porque en esta posición el estómago puede más fácilmente trabajar, lo mismo que el intestino, no se oprime el corazón y el hígado pesa menos sobre las vísceras. Es necesario cambiar de vez en cuando de postura.

Contra los granos y la caspa

Esos granitos que salen en la cara, así como la caspa del cuero cabelludo, sólo pueden atribuirse a un exceso de secreción de sebo o grasa, que, condensándose en la cabeza bajo la forma de pequeñas escamas y produciendo en la piel los granos de acné característicos de dicha afección, es susceptible de corregirse por medio de un desgrasado y aplicación inmedia de lociones azufradas. Para esto recomendamos el siguiente tratamiento:

Lavar la cara con agua caliente en la que se haya disuelto un poco de bicarbonato sódico, y la cabeza, con un simple cocimiento de madera del Panamá (palo jabón), aplicando después, con un pedazo de algodón hidrófilo o un pulverizador la siguiente loción:

Azufre precipitado... aa. 10 gramos.
Alcohol de 90°...
Agua destilada... aa. idem.
Agua de rosas...

Esto como tratamiento general, pues en cada caso son distintos los síntomas, necesitando cada uno su adecuada terapéutica.

Para combatir el sudor de las manos

Si llega a ser molesto el sudor de las manos, bastará para evitarlo poner en ellas una pequeña cantidad de polvos de antimonio.

A las señoras cuya transpiración en la palma de la mano resulta abundante, las recomendamos que la frotan con un terrón de magnesia antes de ponerse los guantes.

A continuación insertamos la fórmula de una excelente emulsión para perfumar la mano:

Miel blanca, 56 gramos.
Goma adraganto, 15 idem.
Jabón blanco líquido, 20 idem.
Aceite de almendras dulces, 150
Yema de huevo, 1 idem.
Leche de pistachos, 30 idem.
Esencia de almendras amarga, 0.50 idem.

En las creaciones infantiles predominan los tonos claros

Como una radiante visión aparecen ante nuestra vista los niños elegantemente ataviados dentro de una sencillez y gracia encantadoras y sin quererlo, sin desearlo, nuestra imaginación se vuelve a aquellos tiempos en que estas criaturas parecían agobiadas por el peso de las cintas, encajes y flores. Nuestro siglo, más práctico, ha comprendido que el niño tiene necesidad de moverse, de respirar y de crecer libremente sin que sus vestidos o pantalones lo molesten y sean para él o ella una tortura perpétua.

Ambos rivalizan en lucir las pantorrillas más perfectas, el tobillo más fino y la agilidad en los brinco; nada de trabas que les impida moverse a su antojo.

Simplificando los trajes, suprimiendo los adornos y las complicaciones, se ha hecho una obra útil para con los niños, sin hablar de la economía que la moda actual trae consigo.

¿Cuál es el presupuesto modesto que soportaría actualmente las inverosímiles exigencias de los trajes de antaño? Además, advirtimos ahora que hasta cierta edad (los ingleses jóvenes lo sabían hace tiempo), los varones y las niñas pueden vestirse más o menos igual. Es una gran ventaja, porque con el mismo corte de género se pueden hacer dos blusas, y con la represión de las mangas largas y lo cortas que son las faldas y los pantalones, se confeccionan ahora tres trajes con igual cantidad de metros que se necesitaban antes para hacer uno solo.

Ocurre lo mismo que para la lencería femenina; la calidad reemplazó a la cantidad y los niños de hoy producen mejor impresión.

No sólo en los trajes se impone la sencillez, sino también en todos los detalles de la «toilette», lo que no excluye el empleo de la cinta que siempre termina bien un traje. Muy a menudo, un moño de cinta de terciopelo o de faya es el único adorno de un vestido. La ropa interior de hilo no tiene más que las iniciales bordadas, vainillas o un «picot» de broderie. Las medias son tejidas en lana para el invierno y no se usan o son de hilo en verano. Las sandalias reemplazan casi siempre a los zapatos y los cabellos ignoran lo que es estar cubiertos por un sombrero. El aire que acaricia libremente los cuerpos juveniles, los conserva flexibles y los colorea. El niño de hoy, derecho, fuerte y rosado vale más para la raza que los pequeños, poéticos y anémicos de antaño.

Balneario DIANA

Baños templados

Recetas culinarias

Sopa de arroz

Se pone a derretir una cucharada de manteca, se le agregan unas tiritas de tocino, cebolla y perejil; una vez dorado, se le pone un kilo de arvejas y se le va vertiendo caldo poco a poco hasta que quede como un puré; se le añade arroz, sal, pimienta y se le sigue poniendo caldo hasta que el arroz esté bien cocido; se deja secar, y al servirlo se le echa queso rallado.

Ñoquis

Se cuecen papas y se amasan con harina, procurando que la parte de papas sea mucho mayor que la harina; bien amasada, se estira con un palote, se cortan del largo de dos centímetros y se les da la forma apretándolos con el dedo. Se hacen hervir en agua con sal o caldo, se pasan por el colador y se cubren con una salsa de estofado, lo mismo que los raviolis, y queso rallado por encima.

También son muy sabrosos preparados con sal blanca y mucho queso rallado puestos al horno hasta que se doren ligeramente.

Bizcochuelo

Se baten ocho yemas con medio kilo de azúcar en polvo y un granito de sal; se baten aparte las ocho claras y se unen a las yemas y en seguida se le mezcla poco a poco un cuarto de kilo de harina cernida; se unta un molde con manteca y polvoreado con fécula y azúcar en polvo, se pone la composición, llenándolo mucho, y se cocina en horno suave media hora.

Pollos en salsa de hongos

Se ponen a freír en buen aceite dos cebollas picadas; una vez doradas se les echa el pollo en presas, sal y pimienta. Cuando ha soltado el jugo, se le añaden tomates, pimientos y perejil; se pone a remojar en agua caliente una cucharada de hongos, se le echa el agua, se deja reducir la salsa, y un poco antes de servirlo se le agrega una copa de buen vino.

Torta para te

Se toma un kilo de harina, un pan de manteca, una taza de azúcar, cinco huevos, una cucharada de polvo royal y el rallado de un limón; se mezcla todo y se pone al horno en una tartera untada con manteca.

Salsa blanca

Córtense en pedazos pequeños los restos de ternera que hayan quedado del día antes. Se clarifica y reduce el caldo de otras carnes y avís con caldo de puchero, se liga la salsa con yemas de huevo, y se añade un poco de manteca y perejil.

Número de doce páginas

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día veintitres de los corrientes, acordó que se forme un índice o resumen de las ofertas presentadas al Excelentísimo Ayuntamiento para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables a la Ciudad (que se copia a continuación) y abrir una información pública para que puedan ampliarse, modificarse o impugnarse las proposiciones presentadas y presentarse otras nuevas que puedan resolver este importante problema, y transcurrido dicho plazo, dar cuenta del expediente al Ayuntamiento pleno para que adopte la resolución que proceda.

Resumen de las proposiciones presentadas

Don Manuel Fernandez de Córdoba, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Riegos y Sonceos, ofrece entregar al Ayuntamiento, en el plazo máximo de dos años, un caudal de agua potable a unos dos kilómetros de los depósitos actuales, por el precio de un millón quinientas veinticinco mil pesetas, pagadero en dos plazos; la tercera parte al verificarse la entrega oficial del caudal y las dos terceras partes restantes transcurridos seis meses desde la entrega.

Don Miguel García Fernández ofrece un manantial de agua potable de seis mil metros cúbicos cada veinticuatro horas, procedente de una finca de su propiedad situada a unos veinticinco kilómetros de Almería, a diez céntimos de peseta metro cúbico.

Don Julian Soriano, en representación de la S. A. Merts, saneamientos y construcciones, ofrece realizar las obras de un abastecimiento de aguas completo de la Ciudad y las de evacuación de las residuales; en cuanto al primer proyecto, o sea al de abastecimiento de aguas, siendo de su exclusiva cuenta todos los gastos, mediante la explotación del servicio durante sesenta años, con sujeción a tarifas en las que el precio del metro cúbico de aguas no habrá de ser superior a setenta céntimos de peseta para usos domésticos, a sesenta céntimos de peseta para industrias y a treinta para usos públicos, y destinar los ingresos de la explotación una vez deducidos los gastos del servicio y los del capital e intereses, el veinticinco por ciento para la Corporación y el setenta y cinco para la sociedad que representa y en cuanto al de alcantarillado de la población se compromete a presentar gratuitamente el proyecto, reservándose el derecho de tanteo en el concurso que deberá anunciar el Ayuntamiento para la ejecución del proyecto.

Don Guillermo Guisasaola Vigil se compromete a presentar en el plazo máximo de ocho meses los proyectos de ejecución, de los

y red de distribución en toda la población; a la compra de terrenos y agua en cantidad que oscile entre cien y doscientos litros por segundo y emisario y red general de alcantarilla en todas las calles de la Ciudad, que pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, quien podrá sacar libremente a concurso la ejecución de las obras y aportación económica, al cual concurso se compromete a concurrir, y lo que deberá hacer en un plazo de cuatro meses, y quedando obligado el adjudicatario a pagar al señor Guisasaola en el plazo de treinta días el importe de los proyectos presentados a los precios de tarifa, y caso de no ser el adjudicatario y comprometiéndose a constituir en depósito en la caja municipal la fianza de cincuenta mil pesetas para responder de su proposición.

Don Manuel Conte ha formulado tres proposiciones, ofreciendo un pozo sito en la finca conocida por el Cortijo de Baeza, con un caudal aproximado de ciento treinta metros cúbicos por hora susceptible de ser aumentado, y tres grandes depósitos de reserva; en el primero ofrece a quince céntimos el metro cúbico de agua, y en los dos últimos veinticinco y veinte céntimos de peseta respectivamente.

Don Carmelo Briñón Jiménez, como gerente de la Sociedad Anónima Briñón, Restoy y C.ª, ofrece un pozo o manantial de agua potable, con un caudal superior a las necesidades de Almería, susceptible de aumento, a dos mil metros de los depósitos actuales, que puede ser alumbrada a pie a un nivel superior a los depósitos para su venta al Ayuntamiento, por el precio que se fije, por técnicos de una y otra parte, y pago en varias anualidades.

Las expresadas proposiciones están de manifiesto para que puedan ser examinadas en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los

días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que durante el expresado plazo de quince días puedan presentarse por entidades y particulares las proposiciones que se estimen procedentes.

Dado en Almería a veinticinco de Junio de mil novecientos treinta. — GINÉS DE HARO. — Por acuerdo de S. E., J. JIMÉNEZ.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 238, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a los procesados José López Vicente y Cristina Alias Oña, del delito de hurto de que se les acusaba.

También la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 102, de 1928, del juzgado de Gérgal, absolviendo a los procesados José María Hernández Rodríguez, Francisco Pérez García, Josefa Martínez Martínez y Benjamín y Antonio Hernández Aguilar, de los delitos de desahucio.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió ayer mañana un juicio oral de causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista de causa número 121, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Jerónimo Asensio Fuentes y otro, sobre tentativa de homicidio. — Abogados, don Luis Belda y don José Muñoz Campos; procuradores, don Fausto Martínez y don Arturo Navarro Gómez.

Sección segunda. - Vista de causa número 6, de 1930, del juzgado de Cañávar, contra José Garrido Sánchez, sobre amenazas. — Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Angel Vizecaino.

SAN PEDRO Y SAN PABLO

Anoche se celebró la veñena de San Pedro, el santo de los viudos y el que tiene las llaves de la mansión celestial. Mejor dicho, no se celebró, porque todas las antiguas fiestas tradicionales van olvidándose y pasando a la historia antigua.

Antes, cualquier fiesta típica, aunque fuese muy sencilla, bastaba a las gentes para divertirse de lo lindo. Con vestirse de viudas enlutadas, llevando una sombrilla en la noche de ayer, como reminiscencia carnavalesca, era suficiente para un jolgorio.

Anoche, apenas circularon esas viuditas, y las mozas que quisieran conservar sus cabelleras y peregrinos rostros, no se atrevieron al acostumbrado remojo en las mansas aguas del mar. Verdad es que, hoy día, con las merenas, no tiene interés la conservación de las trenzas azabachadas.

Como el estío ya se presenta, pero no con el rigor de otros años, apenas si hemos tenido los vientos de levante, que ayer mañana se iniciaron ligeramente; esos vientos, que los hortelanos aseguraban que venían a madurar las brevas, que es la fruta de San Pedro.

Las campanas sonaron ayer alegremente anunciando las vísperas de estos apóstoles San Pedro y San Pablo, que en el calendario cristiano son compañeros inseparables y que hoy festeja la Iglesia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Sac 3», de Palma de Mallorca, con abonos.

DE SALIDA

Vapor español «Manuel Espallu», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Sac 3», para Motril, con abonos.

Pallebot «Marina», para San Juan de Luz, con sal.

Balandra «Pepita», para Salobreña, per Roquetas, con sal.

Gran Hotel España DE LANJARON

Ha quedado inaugurada la presente temporada en este Baleario, viéndose con tal motivo concurridísimo el HOTEL ESPAÑA, que sigue siendo preferido por toda la colonia de Almería. Miles de metros de jardines. Hállase situado a 50 metros del Baleario, con espléndida terraza y agua corriente en todas las habitaciones. Gran confort. En el mismo hotel existe una consulta médica a cargo de un reputado Doctor.

Pensión completa DOCE pesetas

BLENORRAGIA (Purgaciones)

Y todas las graves complicaciones del aparato genito urinaria, como son: cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc., del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

Sellos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aérea y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu, Segor. En Madrid: Laboratorios Ballester Ballester.

SISTEMAS HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO INCIPE, 11

ALMERIA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles
Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hábil remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita la erupción y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiéndoles el uso de una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y zarganillos de los frascos

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

EL MEJOR
 PURGANTE
 AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
 ANTIHERPÉTICAS
 ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y detoxicador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
 " grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:



A cada semana mayor número de Empresas de camiones, autobuses y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE. Encuentran que, así equipados, sus coches rinden un servicio continuo sin demoras en la carretera... Sean cualesquiera las necesidades de sus transportes, hay una U. S. ROYAL HEAVY SERVICE ideada y construida para satisfacerlas: la nueva U. S. ROYAL HEAVY SERVICE BALLOON (desde la sección 7.00 a la sección 10.50) para trabajos que exijan gran almohadillado y largo kilometraje; la HEAVY SERVICE de alta presión para el duro servicio de los camiones. El revendedor más próximo le dirá cual de ellos le conviene. Visítelo.



U.S. ROYAL

Agente exclusivo para la provincia

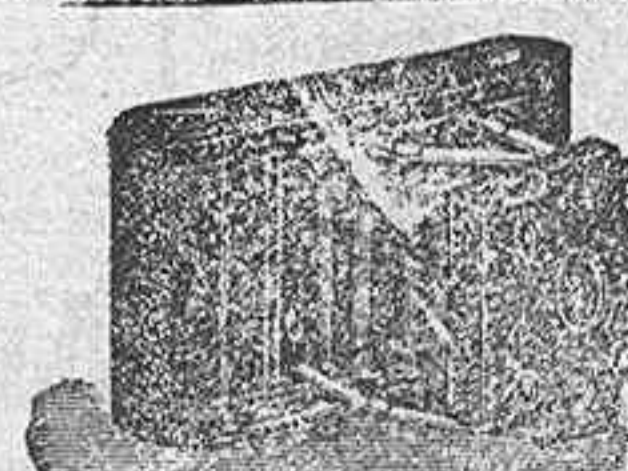
José María Artero

Plaza de San Sebastián, 5 y 6, dupdo. Teléfono 1 0 4.—ALMERIA.

HIPERACIGIL ANTES

PELLETS ANTIGASTRÁGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencia, hinchazón de estómago, saburras, disenteria y en general en todas aquellas molestias que ocasionan malas digestiones aun cuando el estómago sea normal. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor: J. Vivas Pérez, 0 Santo Domingo, Almería, botica de Paseo del Principe, 9 de J. Vivas Pérez

¡Mis callos!
 NO SUFRA EN BALDE
 Los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del
CALLICIDA ESCRIVÁ
 AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C^a, S.A.
 BRUCH-49 · BARCELONA



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 y 37



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con cuartos hélicios y telegrafos sin hilos

Alisina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

VISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este punto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios EL JO DE RICARD JIMÉNEZ, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Mar, 21 y 23 en Málaga.

POZOS ARTESIANOS

EDUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para explotaciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparatos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA

Oficinas: Játiva, 16

Teléfono 12 863

VALENCIA

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 357; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Iñez, Majadores, 25; Juro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastián Pérez, 8; Morales, Condé Oralia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Iduñe, Restoy, 14 y Cádiz 5; Maros, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.



Saco guardarropa

de papel impregnado, contra la polilla, 1 50 sacos; tamaño 160 por 70 centímetros. Peso 110 gramos. Se remite por correo certificado enviando 50 céntimos extra para franqueo a **Muñoz y Cia, Fernando, 32.**—BARCELONA. Para la venta en Almería: Cleofás Bastida, Príncipe Alfonso, 12. Papelería Inglesa.



Compañía Trasmédica de Barcelona

Antes López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 13 de Julio, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Manuel Arnau

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasmédica, calle del General Segura, 2 bajos.

Se dá a partido

la mina «El cordeo» y sus demandas, sita en el paraje denominado «Los Pelasos», del término municipal de Dalías, admitiéndose proposiciones en la casa del Presidente que suscribe (Gerona, 22), hasta las doce de día 30 del corriente mes, siendo examinadas el primero de Julio, en cuya fecha la Sociedad hará la adjudicación a la que estime más conveniente a sus intereses.

JOSÉ FORNIELES ULIBARRI

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Teruza, número 15. ALMERIA.

Compañía Trasmédica de Barcelona

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Vizcaya, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajes.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



LA CERVEZA

“DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica